

Volumen II. Título 3, Capítulo 1, Art. 5 : LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACIÓN - DOCUMENTACIÓN

1. Certificado final de obra, donde se especifique que se ha terminado conforme a licencia y con las modificaciones que hubieran sido aceptadas, en su caso, por el Ayuntamiento.
2. Declaración del coste real y efectivo, acompañada con los documentos que acrediten los expresados costes (certificado y presupuesto final de la obra visado por la oficina técnica correspondiente - en obra pública – facturas, certificaciones de la obra, etc, ...).
3. Fotocopia de la licencia de obras.
4. Fotocopia de la calificación definitiva, si procede (en viviendas de protección oficial)
5. Hoja de inscripción en el Registro de Ascensores de la Consejería competente (si lo hubiera)
6. Fotografías de fachada
7. Justificación de alta en el Impuesto de Bienes Inmuebles o impuesto que lo sustituya (con referencia catastral)
8. Libro del edificio
9. Certificado o boletín de instalación, según proceda, del Proyecto de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones, si existiera
10. Certificado de eficiencia energética (R.D. 47/07 de 19 de Enero)
11. Justificante de solicitud de vado para acceso de carruajes, si procede.